



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00150777- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Massa

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el Prof. Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N° 31.591).

Y CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I – Sección Inglés-, al Profesor Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N°: 31.591) por el Art. 49° Ap. II inc. b) Razones Particulares, desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo de 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

